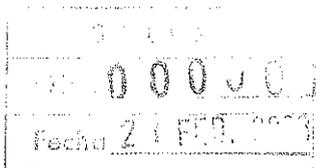




Comunidad General de Usuarios
del Canal Imperial de Aragón



ASUNTO: Propuestas a la documentación previa del PLAN HIDROLÓGICO DEL EJE DEL RIO EBRO DESDE MIRANDA DE EBRO HASTA LA COLA DEL EMBALSE DE MEQUINENZA.

En base a lo acordado en la reunión mantenida el 19-2-2008 le traslado la propuesta de esta Comunidad en relación con dicho documento.

1) SUSTITUCIÓN en la Pág. 232 la tabla 3.18. propuesta de medidas en el Canal Imperial por las siguientes:

B3.M1: Mejora cauce del Canal Imperial de Aragón entre p.k. 0 y p.k. 10.

B3.M2: Acondicionamiento y Modernización del Canal Imperial entre el p.k. 37 y p.k. 72.

B3.M3: Mejora cauce del Canal Imperial de Aragón entre p.k. 72 y p.k. 108.

B3.M4: Ampliación en la margen derecha del Canal Imperial, para mejorar la garantía de los actuales regadíos, generar nuevas superficies y apoyar riegos actuales de aguas subterráneas.

B3.M5: Estudio de regulación interna en el Canal Imperial, construcción balsas en El Burgo y Garrapinillos (eliminar Pág. 266 Codig. B9.M1).

B3.M6: Desarrollar los aprovechamientos Hidroeléctricos en el Canal Imperial de Aragón que sean viables económica y medioambientalmente.

B3.M7: Establecer el convenio entre la CHE y la Comunidad General para la Explotación del Canal Imperial de Aragón.



Comunidad General de Usuarios
del Canal Imperial de Aragón

B3.M8: Proyecto de rehabilitación de El Bocal, compatibilizando el uso ambiental y económico de dicha zona.

B3.M9: Estudio de viabilidad de navegación y usos recreativos en el Canal Imperial.

B3.M10: Elaborar un Plan Director de la zona Regable del Canal Imperial, basado en la optimización de las acequias de riego.

2) MODIFICAR EL TEXTO EN LO SIGUIENTE:

A7.M1.V2: Estudio para analizar la explotación de los Embalses de la Cabecera y afluentes del Ebro, para garantizar el cumplimiento de los caudales mínimos en el tramo medio del río Ebro teniendo en cuenta las demandas previstas en el futuro.

3) AÑADIR EN MEDIDAS PARA VARIAS MASAS DE AGUA:

Art. 42.3- de las Bases de la Política del Agua en Aragón.

En el Abastecimiento urbano debe valorarse la posibilidad de desdoblar las redes municipales de abastecimiento con una diferenciación de usos de boca y usos generales (limpiezas, parques, etc.) procurando la alimentación de estos últimos desde las redes de las Comunidades de Usuarios.



Comunidad General de Usuarios
del Canal Imperial de Aragón

4) COMPROBAR LOS SIGUIENTES DATOS:

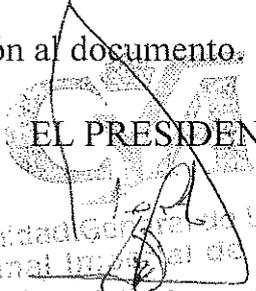
Pág. 41: “Canal de Lodosa 1227 Hm³/año”.

Pág. 94: “ En Miranda de Ebro no se ha cumplido el caudal mínimo de 30 m³/sg. (10 m³/sg.).

Pág. 121: “El número de tomas del Canal Imperial asignadas a Comunidades de Regantes ronda las 300 “ (80 tomas).

Pág. 140: “Principalmente el Embalse del Ebro, Yesa, González Lacasa, Pajares y Salazar” (ALLOZ).

Lo que traslado a Ud. para su incorporación al documento.


EL PRESIDENTE
Comunidad General de Usuarios
del Canal Imperial de Aragón
Fdo.: Angel Lasheras Villanueva

SR. JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL EBRO.